

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS

PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

ORDEN INTERIOR N°09 /2017

GESTOR DE COMUNICACIÓN

CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE PERSONAL DE GESTOR EN COMUNICACIÓN EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA GENERAL

El Secretario General, en virtud de las facultades que le otorga el artículo 41 del Reglamento Orgánico de la OEI, convoca concurso público para la provisión de un puesto de trabajo de apoyo temporal en la Relación de Puestos de Trabajo del año 2017 de la Secretaría General de acuerdo con las siguientes bases de la convocatoria.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1.- Normas generales

Esta convocatoria se publica de acuerdo con lo establecido en el artículo 55 del Reglamento Especifico de la Secretaría General de la OEI.

Se convoca una plaza de Gestor, categoría G-III en la Secretaría General de la OEI en el Gabinete del Secretario General.

Las funciones a desarrollar serán las siguientes:

- Coordinación de la información a los medios de comunicación.
- Elaboración de la información.
- Programación de las actividades de la OEI para su difusión.
- Cualquier otra función que el Secretario General le pueda encomendar.

2.-Requisitos de los aspirantes

2.1 Ser nacional de alguno de los países miembros de la OEI y tener permiso de residencia y trabajo en España.

2.2 Ser mayor de 18 años.

2.3 Idioma de trabajo: español

2.4 Nivel de inglés B2.

2.5 Titulación Licenciado en Periodismo.

2.6 Mínimo 5 años de experiencia profesional.

2.7 Conocimientos de gestor de contenidos web, redes sociales y programas de presentación audiovisual.

2.8 Manejo Excel nivel avanzado.

3.-Méritos adicionales

- 3.1 Formación específica en el ámbito de la cooperación para el desarrollo y gestión de programas o relaciones internacionales.
- 3.2 Máster o posgrado en periodismo.
- 3.3 Experiencia en Organismos Internacionales en campo de la comunicación.
- 3.4 Conocimientos del portugués.
- 3.5 Conocimientos propios del puesto.

4.-Adecuación general del perfil personal y profesional al puesto

- 4.1 Habilidad para las relaciones interpersonales y capacidad de trabajo en equipo.
- 4.2 Capacidad de organización y planificación.
- 4.3 Capacidad de trabajar con iniciativa y de manera autónoma.
- 4.4 Disponibilidad para viajar.

5.-Presentación de solicitudes

Las solicitudes deberán presentarse necesariamente por correo electrónico a la dirección de correo convocatoriaspublicas.oei@oei.es, indicando la **referencia: “Convocatoria Gestor de Comunicación”**. Las solicitudes incluir un currículum de extensión no superior a 4 hojas, donde aparezcan claramente los requisitos y méritos personales y, venir acompañadas de una carta que explique el interés del solicitante en integrarse en la OEI.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará a las 24 horas (hora de Madrid, España) del 15 de octubre de 2017.

No se admitirá, en ningún caso, las solicitudes o documentación recibidos después de esta fecha.

6.- Proceso de selección

El proceso de selección será dirigido hasta su finalización por una Comisión de Valoración y comprenderá las siguientes fases:

1. Admisión de las candidaturas que cumplen los requisitos exigidos.
2. Valoración de los currículos y méritos adicionales.
3. Selección de los currículos que pasarán a la fase de entrevista.
4. Entrevista personal.
5. Selección del candidato y comunicación al mismo.
6. Comunicación vía correo electrónico a todos los candidatos no seleccionados del resultado de la convocatoria.

De entre los candidatos que superen las dos primeras fases del proceso, se seleccionará una lista corta de un máximo de cinco candidatos para el puesto convocado, a los que se realizará una entrevista personal y prueba de conocimientos.

Las fechas previstas para la realización de las entrevistas será la última semana del mes de octubre.

Los candidatos que no reciban comunicación antes de esa fecha se entenderá que no han sido seleccionados.

En cualquier momento de la selección, la Comisión de Valoración podrá recabar de los candidatos la acreditación de los datos reflejados en el currículum presentado, así como la realización de una prueba de aptitud si lo considerara conveniente.

Una vez finalizadas las fases del proceso de selección, la Comisión de Valoración elevará su recomendación al Secretario General, quien decidirá sobre el candidato propuesto.

7.- Tipo de contrato

El candidato seleccionado firmará un contrato temporal.

El lugar de trabajo habitual será la sede de la Secretaría General de la OEI en Madrid.

La remuneración y las condiciones de trabajo estarán de acuerdo al baremo interno y a las normas establecidas por la Secretaría General de la OEI para el puesto convocado y serán informadas en la entrevista.

El horario y calendario laboral se adecuará a la normativa interna de la Institución.

La fecha de inicio de la contratación será noviembre de 2017.

Madrid, 28 de septiembre de 2017

Paulo Speller
Secretario General